



TERCER REPORTE BIMESTRAL  
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019

Dependencia o Entidad: Secretaría de Desarrollo Sustentable

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	<b>Modificar</b> "Acceso a trotapista de 6:00 a 9:00 horas (corredores y paquete 30 días)."
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Al día 29 de noviembre de 2019, se encuentra dada de alta la modificación de este servicio en el portal de la CEMER: <a href="https://cemer.morelos.gob.mx/?q=tramite&amp;tramite=SDS/DPEUBCH/47">https://cemer.morelos.gob.mx/?q=tramite&amp;tramite=SDS/DPEUBCH/47</a> , por lo que esta acción comprometida queda concluida por parte de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.
ACCIÓN COMPROMETIDA:	<b>Inscribir</b> "Acceso a trotapista de 6:00 a 9:00 horas paquete de 30 días (corredores)."
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Al día 29 de noviembre de 2019, este trámite se encuentra unificado y dado de alta con el servicio "Acceso a trotapista de 6:00 a 9:00 horas (corredores y paquete 30 días.)", en portal de la CEMER: <a href="https://cemer.morelos.gob.mx/?q=tramite&amp;tramite=SDS/DPEUBCH/47">https://cemer.morelos.gob.mx/?q=tramite&amp;tramite=SDS/DPEUBCH/47</a> por lo que esta acción comprometida queda concluida por parte de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.
ACCIÓN COMPROMETIDA:	<b>Modificar</b> "Admisión general al Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec."
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Al día 29 de noviembre de 2019, se encuentra dada de alta la modificación de este servicio en el portal de la CEMER: <a href="https://cemer.morelos.gob.mx/?q=tramite&amp;tramite=SDS/DPEUBCH/01">https://cemer.morelos.gob.mx/?q=tramite&amp;tramite=SDS/DPEUBCH/01</a> por lo que esta acción comprometida queda concluida por parte de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.
ACCIÓN COMPROMETIDA:	<b>Modificar</b> "Atracciones propias y concesionadas del Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec"
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Al día 29 de noviembre de 2019, se encuentra dada de alta la modificación de este servicio, en el portal de la CEMER: <a href="https://cemer.morelos.gob.mx/?q=tramite&amp;tramite=SDS/DPEUBC/044">https://cemer.morelos.gob.mx/?q=tramite&amp;tramite=SDS/DPEUBC/044</a> por lo que esta acción comprometida queda concluida por parte de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.
ACCIÓN COMPROMETIDA:	<b>Eliminar</b> "Renta de locales"
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Al día 29 de noviembre de 2019, se observa en el portal de la CEMER: <a href="https://cemer.morelos.gob.mx/tramites-y-servicios-morelos">https://cemer.morelos.gob.mx/tramites-y-servicios-morelos</a> que este trámite ya no forma parte del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), por lo que esta acción comprometida queda concluida por parte de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (Ver ANEXO I).

w.



<b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b>	<b>Inscribir</b> <b>"Estudio de Riesgo Nivel 1-Informe Preliminar de Riesgo"</b>
<b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b>	Con fecha 29 de noviembre de 2019, vía correo electrónico, se remitieron a la CEMER los Formatos del Registro Estatal de Trámites y Servicios 2019 así como el formato de solicitud oficial correspondiente, para dar de alta este trámite en el portal oficial de la CEMER (ANEXO II).
<b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b>	<b>Inscribir</b> <b>"Estudio de Riesgo Nivel 2-Análisis de Riesgo"</b>
<b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b>	Con fecha 29 de noviembre de 2019, vía correo electrónico, se remitieron a la CEMER los Formatos del Registro Estatal de Trámites y Servicios 2019 así como el formato de solicitud oficial correspondiente, para dar de alta este trámite en el portal oficial de la CEMER (ANEXO II).
<b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b>	<b>Inscribir</b> <b>"Donación de planta"</b>
<b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b>	Al día 29 de noviembre de 2019, se observa en el portal de la CEMER: <a href="https://cemer.morelos.gob.mx/?q=tramite&amp;tramite=SDS/DGGA/40C">https://cemer.morelos.gob.mx/?q=tramite&amp;tramite=SDS/DGGA/40C</a> que este trámite está dado de alta en el Registro Estatal de Trámites y Servicios, por lo que esta acción comprometida queda concluida por parte de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.
<b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b>	<b>Inscribir</b> <b>"Venta de planta"</b>
<b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b>	Con fecha 29 de noviembre de 2019, vía correo electrónico, se remitieron a la CEMER los Formatos del Registro Estatal de Trámites y Servicios 2019 así como el formato de solicitud oficial correspondiente, para dar de alta este trámite en el portal oficial de la CEMER (ANEXO XIII).
<b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b>	<b>Inscribir</b> <b>"Expedición de copias Certificadas de Expedientes de procedimientos Administrativos"</b>
<b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b>	Con fecha 29 de noviembre del año 2019, mediante oficio PROPAEM-SJ/198/2019 con No. de folio 1246, la titular de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos, la C. Blanca Selene Corona Marquina, solicita que con el ánimo de no generar confusión a la sociedad en general, se tome en consideración el no requerimiento de un trámite sujeto a requisitos o plazos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), en virtud de tratarse dicha solicitud de escritos libres que el ciudadano puede presentar en la oficialía de partes de esta Procuraduría, en caso de así requerirlo sujetándose únicamente al pago por su expedición contemplado en el artículo 85 de la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos (ANEXO XI).
<b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b>	<b>Modificar</b> <b>"Opinión técnica en materia de ordenamiento ecológico"</b>
<b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b>	Con fecha 29 de noviembre de 2019, vía correo electrónico, se remitieron a la CEMER los Formatos del Registro Estatal de Trámites y Servicios 2019 así como el formato de solicitud oficial correspondiente, para dar de alta este trámite en el portal oficial de la CEMER (ANEXO XIV).
<b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b>	<b>Inscribir</b> <b>"Modificación de Uso o Destino del suelo (Modalidad público en general)"</b>
<b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b>	Con fecha 29 de noviembre de 2019, vía correo electrónico, se remitieron a la CEMER los Formatos del Registro Estatal de Trámites y Servicios 2019 así como el formato de solicitud oficial correspondiente, para dar de alta este trámite en el portal oficial de la CEMER (ANEXO XIII).

*[Handwritten signature]*  
d.



<b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b>	<b>Inscribir</b> "Modificación de Uso o Destino del suelo (Modalidad público en particular)"
<b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b>	Con fecha 29 de noviembre de 2019, vía correo electrónico, se remitieron a la CEMER los Formatos del Registro Estatal de Trámites y Servicios 2019 así como el formato de solicitud oficial correspondiente, para dar de alta este trámite en el portal oficial de la CEMER (ANEXO XIII).

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Los trámites y servicios (34 registros en el Registro Estatal de Trámites y Servicios en enero del año 2019) se han revisado en coordinación con los enlaces de cada unidad administrativa adscrita a la Secretaría de Desarrollo Sustentable, cada bimestre. De los 34 registros de trámites y servicios, 5 nuevos trámites se han dado de alta y 2 se han eliminado en el Registro Estatal de Trámites y Servicios, en el portal de la CEMER y 11 se han revisado y modificado con sus correspondientes solicitudes oficiales y formato de RETyS; mientras que 14 trámites se remitieron a la CEMER para que se dieran de alta en el portal de la CEMER y se encuentran en ese proceso; adicionalmente, se informa que 6 trámites y servicios y sus correspondientes formatos oficiales de solicitud se encuentran en proceso de revisión por parte de las Direcciones Generales y de Área responsables de dichos trámites y servicios, para ser actualizados a la brevedad en el Registro Estatal de Trámites y Servicios, a pesar de que no fueron incluidos en el PAM 2019. Lo anterior con la finalidad de actualizarlos conforme a la nueva estructura orgánica de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, aprobada el día 13 de noviembre del presente año.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
"Acceso a trotapista de 6:00 a 9:00 horas (corredores y paquete 30 días)."	<i>Diversas acciones de mejora.</i>	<i>Esta acción ya se reportó en el Segundo Reporte Bimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.</i>
"Acceso a trotapista de 6:00 a 9:00 horas paquete de 30 días (corredores)."	<i>Diversas acciones de mejora.</i>	<i>Esta acción ya se reportó en el Segundo Reporte Bimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.</i>
"Admisión general al Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec."	<i>Diversas acciones de mejora.</i>	<i>Esta acción ya se reportó en el Segundo Reporte Bimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.</i>
"Atracciones propias y concesionadas del Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec"	<i>Diversas acciones de mejora.</i>	<i>Esta acción ya se reportó en el Segundo Reporte Bimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.</i>
"Renta de locales"	<i>Diversas acciones de mejora.</i>	<i>Esta acción ya se reportó en el Segundo Reporte Bimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.</i>
"Estudio de Riesgo Nivel 1-Informe Preliminar de Riesgo"	<b>Inscribir</b> Dar a conocer a partir del análisis de las acciones proyectadas para	Con fecha 29 de noviembre de 2019, vía correo electrónico, se remitieron a la CEMER los Formatos del Registro Estatal de Trámites y Servicios 2019 así como el

*[Handwritten signature]*  
y.



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

	<p>el desarrollo de una obra o actividad, los riesgos que éstas representan para el equilibrio ecológico o el ambiente, así como las medidas técnicas de seguridad, preventiva y correctivas, tendientes a evitar, mitigar, minimizar o controlar los efectos adversos al equilibrio ecológico en caso de un posible accidente, durante a la ejecución y operación normal de la obra o actividad de que se trate.</p>	<p>formato de solicitud oficial correspondiente, para dar de alta este trámite en el portal oficial de la CEMER (ANEXO II).</p>
<p>“Estudio de Riesgo Nivel 2-Análisis de Riesgo”</p>	<p><b>Inscribir</b> El objeto del trámite consiste en dar a conocer a partir del análisis de las acciones proyectadas para el desarrollo de una obra o actividad, los riesgos que éstas representan para el equilibrio ecológico o el ambiente, así como las medidas técnicas de seguridad, preventiva y correctivas, tendientes a evitar, mitigar, minimizar o controlar los efectos adversos al equilibrio ecológico en caso de un posible accidente, durante la ejecución y operación normal de la obra o actividad de que se trate.</p>	<p>Con fecha 29 de noviembre de 2019, vía correo electrónico, se remitieron a la CEMER los Formatos del Registro Estatal de Trámites y Servicios 2019 así como el formato de solicitud oficial correspondiente, para dar de alta este trámite en el portal oficial de la CEMER (ANEXO II).</p>
<p>“Donación de planta”</p>	<p><b>Inscribir</b> El objetivo es dar trámite a las solicitudes de toda persona física o moral por concepto de venta de planta forestal, ornamental o frutal, producida en los viveros forestales que tiene a su cargo toda persona física o moral que requiera planta para realizar actividades de reforestación en áreas naturales, forestación para establecer cercos vivos, para arborizar espacios públicos urbanos en el estado de Morelos que no cuente con apoyos por el mismo concepto otorgado por una dependencia Federal, Estatal o Municipal</p>	<p>1. Se dio de alta el Formato del RETyS 2019 y su correspondiente solicitud oficial en el Registro Estatal de Trámites y Servicios, en el portal de la CEMER, en el link: <a href="https://cemer.morelos.gob.mx/?q=tramite&amp;tramite=SDS/DGGA/40C">https://cemer.morelos.gob.mx/?q=tramite&amp;tramite=SDS/DGGA/40C</a></p>
<p>“Venta de planta”</p>	<p><b>Inscribir</b> El objetivo es dar trámite a las solicitudes de toda persona física</p>	<p>1. Con fecha 26 de noviembre de 2019, vía correo electrónico, se remitieron a la CEMER los Formatos del Registro Estatal de Trámites y Servicios 2019 así como el</p>



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

	o moral por concepto de venta de planta forestal, ornamental o frutal, producida en los viveros forestales que tiene a su cargo la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Morelos.	formato de solicitud oficial correspondiente, para dar de alta este trámite en el portal oficial de la CEMER (ANEXO XIII).
"Expedición de copias Certificadas de Expedientes de procedimientos Administrativos"	1. Se considera la expedición de las mencionadas copias, exclusivamente a los titulares de cada expediente y/o su representante legal.	<i>No se dio de alta el Formato oficial del RETyS 2019 y su correspondiente solicitud oficial en el Registro Estatal de Trámites y Servicios, en el portal de la CEMER, debido a que la titular de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos, manifiesta en su oficio PROPAEM-SI/198/2019 de fecha 26 de noviembre del presente año, que se trata de un trámite que no requiere dicha formalidad, al poder realizarlo la ciudadanía con un escrito libre que contenga dicha solicitud acreditando su interés y personalidad, aunado lo anterior al hecho de que regularmente se presentan de 2 a 3 solicitudes anuales de copias certificadas; en tal consideración no requiere el cumplimiento de requisitos excepto la solicitud por parte del interesado, para que esta PROPAEM expida las copias certificadas correspondientes, copias por las que el solicitante deberá realizar el pago señalado en el artículo 85 de la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos.</i>
"Opinión técnica en materia de ordenamiento ecológico"	1. Actualización de la unidad administrativa encargada de la emisión de este trámite y por lo tanto el ciudadano acudirá con certeza al lugar indicado.	1. <i>Se dio de alta el Formato del RETyS 2019 y su correspondiente solicitud oficial en el Registro Estatal de Trámites y Servicios, en el portal de la CEMER, en el link: <a href="https://cemer.morelos.gob.mx/?q=tramite&amp;tramite=SD S/DGOT/073">https://cemer.morelos.gob.mx/?q=tramite&amp;tramite=SD S/DGOT/073</a></i>
"Modificación de Uso o Destino del suelo (Modalidad público en general)"	1. Atención oportuna a las solicitudes de modificación de uso de suelo que tenga un fin público, mismas que tienen fundamento legal pero no se contaba con procedimientos para su atención, con lo cual se dará respuesta oportuna a la ciudadanía que lo requiera.	1. Con fecha 26 de noviembre de 2019, vía correo electrónico, se remitieron a la CEMER los Formatos del Registro Estatal de Trámites y Servicios 2019 así como el formato de solicitud oficial correspondiente, para dar de alta este trámite en el portal oficial de la CEMER (ANEXO XIII).
"Modificación de Uso o Destino del suelo (Modalidad Dependencias - Fin público)"	1. Atención oportuna a las solicitudes de modificación de uso de suelo que tengan un fin público, mismos que tienen fundamento legal pero no se contaba con procedimientos para su atención, con lo cual se dará respuestas oportuna a las dependencias de la administración pública que lo requiera.	1. Con fecha 26 de noviembre de 2019, vía correo electrónico, se remitieron a la CEMER los Formatos del Registro Estatal de Trámites y Servicios 2019 así como el formato de solicitud oficial correspondiente, para dar de alta este trámite en el portal oficial de la CEMER (ANEXO XIII).

42



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

<p><b>“Opinión Técnica en el marco de los Programas de Desarrollo Urbano Sustentable”</b></p>	<p>No obstante de que no se señalan acciones de mejora en el Programa Anual de Mejora Regulatoria (PAMR, 2019); se presentan acciones de mejora para el formato de “Opinión Técnica en el marco de los Programas de Desarrollo Urbano Sustentable”; así como, en el formato de solicitud de trámite correspondiente.</p> <p>Las acciones de mejora que se realizaron para el formato perteneciente al Registro Estatal de Trámites y Servicios:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- Modificación de formato</li><li>2.- Modificación de requisitos</li><li>3.- Actualización de logotipos oficiales</li><li>4.- Actualización de Fundamento Legal</li><li>5.- Actualización de la información relativa a costos según lo establecido en la Ley General de Hacienda, vigente.</li></ol>	<p><b>1. Modificación de Trámite de Opinión Técnica en el marco de los Programas de Desarrollo Urbano Sustentable. No previsto en el Programa Anual de Mejora Regulatoria (PAMR, 2019).</b></p> <p><i>Se revisó y actualizó el fundamento jurídico del trámite, requisitos y costos.</i></p> <p><i>Se anexan Formato de Registro Estatal de Trámites y Servicios, y Solicitud oficial de Trámite, correspondientes al Trámite de Opinión Técnica en el marco de los Programas de Desarrollo Urbano Sustentable, en formato digital e impreso (ANEXO XVI).</i></p>
<p><b>“Búsqueda, asesoría y/o consulta de expediente”</b></p>	<p>No obstante de que no se señalan acciones de mejora en el Programa Anual de Mejora Regulatoria (PAMR, 2019); se presentan acciones de mejora para el formato de Búsqueda, asesoría y/o consulta de expedientes, dentro del Registro Estatal de Trámites y Servicios; así como, en el formato de solicitud de trámite correspondiente.</p> <p>1.- Las acciones de mejora que se realizaron para el formato perteneciente al Registro Estatal de Trámites y Servicios:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>a) Modificación de formato</li><li>b) Modificación de requisitos</li><li>c) Actualización de logotipos oficiales</li><li>d) Actualización de Fundamento Legal</li></ol>	<p><b>2. Modificación de Trámite de Búsqueda, asesoría y/o consulta de expediente. No previsto en el Programa Anual de Mejora Regulatoria (PAMR, 2019).</b></p> <p><i>Se revisó y actualizó el Fundamento Jurídico del Trámite, requisitos y costos.</i></p> <p><i>Se anexan Formato de Registro Estatal de Trámites y Servicios, y Solicitud oficial de Trámite, correspondientes al Trámite de Búsqueda, asesoría y/o consulta de expedientes, en formato digital e impreso (ANEXO XVI).</i></p>

g.



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

	e) Actualización de la información relativa a costos según lo establecido en la Ley General de Hacienda, vigente.	
<b>"Dictamen de Impacto Urbano"</b>	<p>No obstante de que no se señalan acciones de mejora en el Programa Anual de Mejora Regulatoria (PAMR, 2019); se presentan acciones de mejora para el formato de Dictamen de Impacto Urbano, dentro del Registro Estatal de Trámites y Servicios.</p> <p>Las acciones de mejora que se realizaron para el formato perteneciente al Registro Estatal de Trámites y Servicios:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- Modificación de formato</li><li>2.- Modificación de requisitos</li><li>3.- Actualización de logotipos oficiales</li><li>4.- Actualización de Fundamento Legal</li><li>5.- Actualización de la información relativa a costos según lo establecido en la Ley General de Hacienda, vigente.</li></ol>	<p><b>3. Modificación de Trámite de Dictamen de Impacto Urbano. No previsto en el Programa Anual de Mejora Regulatoria (PAMR, 2019).</b></p> <p><i>Se revisó y actualizó el Fundamento Jurídico del Trámite, requisitos y costos.</i></p> <p><i>Se anexan Formato de Registro Estatal de Trámites y Servicios, correspondiente al Trámite de Dictamen de Impacto Urbano, en formato digital e impreso (ANEXO XVI).</i></p>
<b>"Constancia de No de Requerimiento Impacto Urbano"</b>	<p>No obstante de que no se señalan acciones de mejora en el Programa Anual de Mejora Regulatoria (PAMR, 2019); se presentan acciones de mejora para el formato de Constancia de no requerimiento del Impacto Urbano, dentro del Registro Estatal de Trámites y Servicios; así como, en el formato de solicitud de trámite correspondiente.</p> <p>Las acciones de mejora que se realizaron para el formato perteneciente al Registro Estatal de Trámites y Servicios:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- Modificación de formato</li><li>2.- Modificación de requisitos</li><li>3.- Actualización de logotipos oficiales</li></ol>	<p><b>4. Modificación de Trámite de Constancia de No Requerimiento de Impacto Urbano. No previsto en el Programa Anual de Mejora Regulatoria (PAMR, 2019).</b></p> <p><i>Se revisó y actualizó el Fundamento Jurídico del Trámite, requisitos y costos.</i></p> <p><i>Se anexan Formato de Registro Estatal de Trámites y Servicios, y Solicitud de Trámite, correspondientes al Trámite de Constancia de no requerimiento del Impacto Urbano, en formato digital e impreso (ANEXO XVI).</i></p>



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

	<p>4.- Actualización de Fundamento Legal</p> <p>5.- Actualización de la información relativa a costos según lo establecido en la Ley General de Hacienda, vigente.</p>	
<p><b>"Presentación de la Cédula de Operación Anual Estatal."</b></p>	<p>No obstante de que no se señalan acciones de mejora en el Programa Anual de Mejora Regulatoria (PAMR, 2019); se presentan acciones de mejora para el formato de "Presentación de la COA", dentro del Registro Estatal de Trámites y Servicios; así como, en el formato de solicitud de trámite correspondiente.</p>	<p>Con fecha 29 de noviembre de 2019, vía correo electrónico, se remitieron a la CEMER los Formatos del Registro Estatal de Trámites y Servicios 2019 así como el formato de solicitud oficial correspondiente, para dar de alta este trámite en el portal oficial de la CEMER (ANEXO II).</p>
<p><b>"Georreferenciación de Predios en Áreas Naturales Protegidas"</b></p>	<p>No obstante de que no se señalan acciones de mejora en el Programa Anual de Mejora Regulatoria (PAMR, 2019); se presentan acciones de mejora para el formato de "Georreferenciación de Predios en Áreas Naturales Protegidas", dentro del Registro Estatal de Trámites y Servicios; así como, en el formato de solicitud de trámite correspondiente.</p>	<p>Con fecha 29 de noviembre de 2019, vía correo electrónico, se remitieron a la CEMER los Formatos del Registro Estatal de Trámites y Servicios 2019 así como el formato de solicitud oficial correspondiente, para dar de alta este trámite en el portal oficial de la CEMER (ANEXO XVII).</p>
<p><b>"Licencia de Uso de Suelo"</b></p>	<p>No obstante de que no se señalan acciones de mejora en el Programa Anual de Mejora Regulatoria (PAMR, 2019); se presentan acciones de mejora para el formato de "Licencia de Uso de Suelo", dentro del Registro Estatal de Trámites y Servicios; así como, en el formato de solicitud de trámite correspondiente.</p>	<p>Con fecha 29 de noviembre de 2019, vía correo electrónico, se remitieron a la CEMER los Formatos del Registro Estatal de Trámites y Servicios 2019 así como el formato de solicitud oficial correspondiente, para dar de alta este trámite en el portal oficial de la CEMER (ANEXO XVIII).</p>
<p><b>"Factibilidad Urbana y Ambiental"</b></p>	<p>No obstante de que no se señalan acciones de mejora en el Programa Anual de Mejora Regulatoria (PAMR, 2019); se presentan acciones de mejora para el formato de "Factibilidad Urbana y Ambiental", dentro del Registro Estatal de Trámites y Servicios; así como, en el formato de solicitud de trámite</p>	<p>Con fecha 29 de noviembre de 2019, vía correo electrónico, se remitieron a la CEMER los Formatos del Registro Estatal de Trámites y Servicios 2019 así como el formato de solicitud oficial correspondiente, para dar de alta este trámite en el portal oficial de la CEMER (ANEXO XVIII).</p>

80





COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

	correspondiente.	
"Constancia de Zonificación"	No obstante de que no se señalan acciones de mejora en el Programa Anual de Mejora Regulatoria (PAMR, 2019); se presentan acciones de mejora para el formato de "Constancia de Zonificación", dentro del Registro Estatal de Trámites y Servicios; así como, en el formato de solicitud de trámite correspondiente.	Con fecha 29 de noviembre de 2019, vía correo electrónico, se remitieron a la CEMER los Formatos del Registro Estatal de Trámites y Servicios 2019 así como el formato de solicitud oficial correspondiente, para dar de alta este trámite en el portal oficial de la CEMER (ANEXO XVIII).
"Autorización de proyecto de División y/o Fusión"	No obstante de que no se señalan acciones de mejora en el Programa Anual de Mejora Regulatoria (PAMR, 2019); se presentan acciones de mejora para el formato de "Autorización de proyecto de División y/o Fusión", dentro del Registro Estatal de Trámites y Servicios; así como, en el formato de solicitud de trámite correspondiente.	Con fecha 29 de noviembre de 2019, vía correo electrónico, se remitieron a la CEMER los Formatos del Registro Estatal de Trámites y Servicios 2019 así como el formato de solicitud oficial correspondiente, para dar de alta este trámite en el portal oficial de la CEMER (ANEXO XVIII).
"Autorización de proyecto de Conjunto Urbano"	No obstante de que no se señalan acciones de mejora en el Programa Anual de Mejora Regulatoria (PAMR, 2019); se presentan acciones de mejora para el formato de "Autorización de proyecto de Conjunto Urbano", dentro del Registro Estatal de Trámites y Servicios; así como, en el formato de solicitud de trámite correspondiente.	Con fecha 29 de noviembre de 2019, vía correo electrónico, se remitieron a la CEMER los Formatos del Registro Estatal de Trámites y Servicios 2019 así como el formato de solicitud oficial correspondiente, para dar de alta este trámite en el portal oficial de la CEMER (ANEXO XVIII).
"Autorización de proyecto de Condominio"	No obstante de que no se señalan acciones de mejora en el Programa Anual de Mejora Regulatoria (PAMR, 2019); se presentan acciones de mejora para el formato de "Autorización de proyecto de Condominio", dentro del Registro Estatal de Trámites y Servicios; así como, en el formato de solicitud de trámite correspondiente.	Con fecha 29 de noviembre de 2019, vía correo electrónico, se remitieron a la CEMER los Formatos del Registro Estatal de Trámites y Servicios 2019 así como el formato de solicitud oficial correspondiente, para dar de alta este trámite en el portal oficial de la CEMER (ANEXO XVIII).

40



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

<p>“Asesoría y orientación a ciudadanos en materia de administración urbana, por sesión de una hora.”</p>	<p>No obstante de que no se señalan acciones de mejora en el Programa Anual de Mejora Regulatoria (PAMR, 2019); se presentan acciones de mejora para el formato de “Asesoría y orientación a ciudadanos en materia de administración urbana, por sesión de una hora.”; así como, en el formato de solicitud de trámite correspondiente.</p>	<p>Con fecha 29 de noviembre de 2019, vía correo electrónico, se remitieron a la CEMER los Formatos del Registro Estatal de Trámites y Servicios 2019 así como el formato de solicitud oficial correspondiente, para dar de alta este trámite en el portal oficial de la CEMER (ANEXO XVIII).</p>
---	---	---

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
<p>Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo urbano Sustentable del Estado de Morelos.</p>	<p>Reforma</p>	<p>Con fecha 22 de noviembre del presente año se recibió versión final de la Iniciativa de Ley, misma que se turnará vía oficio a la Unidad de Enlace Jurídico (UEJ) de la Secretaría de Desarrollo Sustentable para su revisión; y en su caso se turne a la Consejería Jurídica para su Visto Bueno, previo al proceso de socialización que se pretende realizar previo a su entrega al Congreso del Estado de Morelos, por parte del titular del Poder Ejecutivo, para su análisis y en su caso aprobación correspondiente.</p>
<p>Reglamento de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable en Materia de Ordenamiento Territorial.</p>	<p>Reforma</p>	<p>Con fecha 22 de noviembre del presente año se recibió versión final del proyecto de reglamento, mismo que se turnará vía oficio a la Unidad de Enlace Jurídico (UEJ) de la Secretaría de Desarrollo Sustentable para su revisión; y en su caso se turne a la Consejería Jurídica para su Visto Bueno. Cabe señalar que la aprobación de este proyecto de reglamento depende de la aprobación y posterior publicación de la Iniciativa de Ley señalada en el punto anterior, ya que el contenido de ambos instrumentos jurídicos está alineada a la Ley General de</p>

*[Handwritten signature]*  
2



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

		Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
Ley de Construcción del Estado de Morelos.	Emitir	En el Segundo Reporte Trimestral del PAMR 2019 se reportó que en el año 2019 no se otorgaron recursos para su ejecución; por lo que se propuso integrarse como proyecto a la cartera de proyectos 2020, obteniendo la calve de cartera 2/202/SDS/5329-6806.
Reglamento de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Morelos, en materia de Fusiones, Divisiones, Fraccionamientos, Condominios y Conjuntos Urbanos.	Derogar	En el Segundo Reporte Trimestral del PAMR 2019 se reportó que en tanto no se publique la nueva Iniciativa de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Morelos en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" no podrá derogarse este reglamento, ya que su contenido se insertará en el nuevo reglamento, citado en el punto anterior.
Reglamento Interior del Observatorio Ciudadano, Urbano y Regional.	Emitir	Se remite anteproyecto de reglamento, mismo que se pondrá a consideración de la Unidad de Enlace Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, para su Visto Bueno y se remita a la Consejería Jurídica para su aprobación y en su caso se publique en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", para dar cumplimiento a los artículos 99 y 100 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (Ver ANEXO III).
Dirección General de Gestión Ambiental	Emitir	Si bien es cierto que no se propuso la emisión de nuevas regulaciones en materia de Gestión Ambiental, la Dirección General de Gestión Ambiental realizó las siguientes acciones.  1.- Elaboró el anteproyecto de contribuciones ecológicas locales.  2.- Elaboró el Proyecto de Ley de la cual aún no se ha definido el título:  a) Título 1: Ley para la Prevención



		<p>y Combate de Incendios Agropecuarios del Estado de Morelos, ó</p> <p>b) Título 2: Ley de Uso de Fuego en Terrenos Agropecuarios en el Estado de Morelos.</p>
Dirección General de Gestión Ambiental	Modificar	<p>Si bien es cierto que no se propuso la modificación de las regulaciones existentes en materia de Gestión Ambiental, la Dirección General de Gestión Ambiental realizó la siguiente acción.</p> <p>1.- Decreto número cuatrocientos cincuenta y uno, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Residuos Sólidos para el Estado de Morelos y de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Morelos.</p>

VI. Capacitación permanente en materia de mejora regulatoria a los funcionarios de las dependencias y entidades.

Área de la Dependencia o Entidad	No. de personas a ser capacitadas
Dirección General de Áreas Naturales Protegidas.	En 9 sesiones de capacitación, se capacitaron a 198 personas (Ver ANEXO XII).
Dirección General de Ordenamiento Territorial.	En 14 sesiones de capacitación, durante el período julio-octubre, se capacitaron a 64 personas (Ver ANEXO IV).
Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos.	<p>Se participó en las siguientes actividades relacionadas con la capacitación:</p> <p>1.- Foro Ambiental organizado por la Dirección de Áreas Naturales Protegidas con el tema "Justicia Ambiental", en el que se impartió la capacitación a los municipios de Huitzilac, Emiliano Zapata, Jiutepec y Cuernavaca.</p> <p>2.- Capacitación en materia ambiental en las instalaciones de la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec, a los estudiantes de la licenciatura de Derecho, con el tema "Atribuciones y Competencia de la PROPAEM".</p> <p>3.- Taller en el tecnológico de Zacatepec con el tema práctico de "Inspector por un día".</p> <p>4.- Encuentro Internacional de Derecho Ambiental</p>

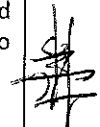
*[Handwritten signature]*  
u



	<p>en el Estado de Oaxaca, con el tema "La Procuraduría Ambiental cambio climático y sus consecuencias".</p> <p>5.- Capacitación de la PROPAEM en materia ambiental a los municipios de Xochitepec y Temixco.</p> <p>6.- Ponencia de atribuciones de la PROPAEM en diplomado de Derecho Ambiental en la UPEMOR.</p> <p>Nota: La PROPAEM no cuenta con evidencia documental de las actividades de capacitación antes enlistadas.</p>
--	---

VII.- En caso de haber señalado la existencia de algún Proyecto de modernización o sistematización de trámites o servicios dentro de su dependencia o entidad reportar los avances en su ejecución:

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	AVANCES Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
<p>Sistematización y georreferenciación de todo trámite y servicio que ingrese a través de la Ventanilla única de Trámites y Servicios de la Secretaría de Desarrollo Sustentable a través del Observatorio Ciudadano Urbano y regional.</p>	<p>En seguimiento al Segundo Reporte Bimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019, se actualizó el Sistema de Información Geográfica del Sistema Estatal de Información Territorial y Urbano con la información relativa a 95 trámites y servicios en materia de ordenamiento territorial.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se anexa mapa de georreferenciación de trámites y servicios en materia de ordenamiento territorial, por tipo de solicitante, período agosto-noviembre 2019 (Ver ANEXO V).</li> <li>2. Se anexa de georreferenciación de trámites y servicios en materia de ordenamiento territorial, por tipo de uso o destino, período agosto-noviembre 2019 (Ver ANEXO VI).</li> <li>3. Se anexa georreferenciación de trámites y servicios en materia de ordenamiento territorial, por rango de superficie, período agosto-noviembre 2019 (Ver ANEXO VII).</li> </ol> <p>Adicionalmente, se georreferenciaron 37 trámites en materia ordenamiento ecológico.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Se anexa mapa de georreferenciación de trámites de opiniones técnicas de compatibilidad de uso de suelo en materia ordenamiento ecológico (Ver ANEXO VIII).</li> </ol>

  
 G



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

	<p>5. Se anexan mapas de georreferenciación de trámites de opinión técnica en el marco de los Programas de Desarrollo Urbano Sustentable (ANEXO XV).</p>
<p>Sistema de control y seguimiento de Trámites y Servicios ingresadas a través de la Ventanilla Única de Trámites y Servicios de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.</p>	<p>En seguimiento al Segundo Reporte Bimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 se amplió la base de datos del sistema de monitoreo de trámites y servicios en materia de ordenamiento territorial, de 46 a 95 trámites y servicios equivalentes a 14 diversos trámites y servicios.</p> <p>Para mejor proveer se anexan los calendarios de seguimiento de Trámites y Servicios recibidos y monitoreados durante el período agosto – noviembre del año 2019; la base de datos que contiene los expedientes completos escaneados, dados de alta en el Drive del correo electrónico institucional mediante el cual se da seguimiento a los trámites y servicios por parte de las áreas técnicas, jurídicas y directivas adscritas o comisionadas a la Dirección General de Ordenamiento Territorial; y georreferenciación de Trámites y Servicios a partir del 26 de agosto hasta el 26 de noviembre del presente año. (ANEXO IX)</p> <p>Así mismo, se anexan las estadísticas derivadas del sistema de monitoreo y seguimiento de trámites y servicios en materia de ordenamiento territorial (Ver ANEXO X).</p>

José Leobardo Almazán cervantes  
Director General  
de Ordenamiento Territorial  
Aprobó  
Responsable Oficial

María de Lourdes Valdez Calderón  
Directora de Seguimiento y  
Evaluación Territorial  
Revisó  
Responsable Técnico